



Amilivia prevé la aprobación de 13 informes en el primer cuatrimestre de 2024 y subraya que 2 de cada 3 recomendaciones son aceptadas por los entes fiscalizados

- **El presidente de la Institución destaca los 15 informes aprobados este año y sus 13 comparecencias en las Cortes, récord de la serie histórica, para presentar 22 informes**
- **El Pleno aprobó hoy el informe de seguimiento de las recomendaciones efectuadas en 2022. En 21 años de actividad del Consejo, estas alcanzan las 2.400, con un grado de aceptación del 65% en el último ejercicio**
- **La Institución homenajea en Palencia a los empleados que se jubilan este año y a los que acumulan más años de servicio**

El Consejo de Cuentas de Castilla y León aprobará 13 informes de fiscalización en los primeros cuatro meses de 2024 y finaliza el presente ejercicio con 15 aprobados, subrayo hoy el presidente de la Institución, Mario Amilivia. Una jornada en la que se celebró Pleno del órgano de control externo y se homenajeó a los empleados que se jubilan este año y a los que llevan más años de permanencia.

El resumen de 2023 para el Consejo de Cuentas tiene su mejor expresión en la aprobación de 15 informes, que totalizan 110 en cinco años de mandato, el 40% del total (283) de la serie histórica.

También, en el año se registraron 13 comparecencias de Mario Amilivia en las Cortes de Castilla y León, que suponen un récord de la serie histórica, en las que presentó 22 informes.

A todo ello, el presidente apuntó que en la actualidad se está trabajando en la elaboración de 32 informes y que en los cuatro primeros meses de 2024 se prevé la aprobación de 13 informes.

El trabajo de control externo del Consejo se ha traducido hasta la fecha en 2.400 recomendaciones emitidas a los entes fiscalizados en 21 años de actividad de la Institución, con un grado de aceptación del 65% en el último ejercicio.



Precisamente, hoy, antes del homenaje a los empleados de la Institución, el Pleno dio luz verde al informe sobre el seguimiento de las recomendaciones efectuadas en el ejercicio 2022. Las recomendaciones son una consecuencia de las fiscalizaciones; al no ser vinculantes, su cumplimiento revela por parte de los entes auditados una voluntad de mejora de la gestión de los recursos públicos, constituyendo además la fase última del ciclo de fiscalización.

Así, el informe aprobado recoge que dos de cada tres recomendaciones realizadas en los informes de 2022 fueron aceptadas por los entes fiscalizados.

Durante 2022 se aprobaron 29 informes con un total de 212 recomendaciones, de las cuales son objeto de análisis sobre su aceptación o cumplimiento 195 recomendaciones de 20 trabajos.

Se aplicaron de forma íntegra o parcial un 56% de las recomendaciones, el mejor porcentaje de la serie histórica junto al registrado en 2019. El grado de aceptación fue del 65%, teniéndose en cuenta tanto aquellas que se cumplieron total o parcialmente (56%) como aquellas en las que únicamente se manifestó su conformidad. De las 76 recomendaciones no aplicadas por los entes fiscalizados, 17 (un 9% del total) fueron tomadas en consideración, es decir, aceptadas en su contenido. En 2021 el porcentaje de aceptación fue del 75%.

El grado de aceptación por administraciones es el siguiente: la Junta de Castilla y León un 68%, los municipios un 63%, y las Universidades públicas un 75%. En la evolución histórica de la aceptación de las recomendaciones por tipo de administración destaca que, salvo casos puntuales, todas las administraciones están por encima del 50% de recomendaciones aceptadas en los últimos años.

En términos absolutos, en el acumulado de los 10 años en los que lleva realizándose este informe, han sido aplicadas total o parcialmente un total de 972 recomendaciones de las 2.015 analizadas, lo que representa un porcentaje medio del 48% para todo el periodo 2013-2022. En relación con el porcentaje de cumplimiento, como en años anteriores, es muy heterogéneo entre las diversas administraciones analizadas: los municipios el 54% (62 de 115); la Junta de Castilla y León el 59% (45 de 76) y las universidades 75% (3 de 4).

El próximo Pleno del Consejo se celebrará en el Ayuntamiento de Astorga el próximo 28 de diciembre.

Más información:

- Jesusmaria.rodriquez@consejodecuentas.es

Asesor de Comunicación Tel. 649979174



CONSEJO DE CUENTAS
DE CASTILLA Y LEÓN